

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GERADO S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 03 DE MAYO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11h00 del jueves 03 de mayo del año 2018, en el local social de la compañía ubicado en la oficina 401 del cuarto piso del edificio Franklup, ubicado en las calles Sucre 623 entre García Avilés y Boyacá, se reunieron los señores accionistas de la compañía "GERADO S.A." con el objeto de constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas** para conocer el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario, los Estados Financieros de la Compañía, el Resultado del Ejercicio Económico, la Distribución de los Beneficios Sociales y el Nombramiento del Comisario.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, señora Elizabeth Janet Montenegro Salazar. Actúa en la Secretaría la infrascrita Gerente General, señora Lupe Mercedes Salazar Arroyo.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Lupe Mercedes Salazar Arroyo, propietario de 640 acciones ordinarias nominativas; Diana Carolina Cobo Viera, propietario de 60 acciones ordinarias nominativas; y, Alex Guillermo Albuja Arroyo, propietaria de 100 acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum requerido, los accionistas hacen uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y se instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

La Presidenta dispone que se de lectura al orden del día lo que hace la Gerente General y es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resultado del Ejercicio Económico y Distribución de los Beneficios Sociales.
- 5.- Nombramiento de Comisario.

Los presentes unánimemente aprueban el orden del día y la Presidenta da paso al conocimiento de los puntos:

**PRIMER PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General.**  
La Gerente General lee su informe. Los accionistas presentes analizan el documento y resuelven aprobarlo por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.**

A continuación se lee el informe del Comisario y se lo aprueba también en forma unánime.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.**

De inmediato se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía, los mismos que previamente se han repartido a cada uno de ellos. Todos los presentes manifiestan su acuerdo.

**CUARTO PUNTO: Resultado del Ejercicio Económico y Distribución de Beneficios Sociales.**

Los accionistas manifiestan su total acuerdo con los resultados económicos obtenidos y resuelven que, luego del pago de impuesto a la renta, las utilidades pasen a las cuentas de Reserva Legal y reservas Facultativas de la compañía.

**QUINTO PUNTO: Elección del Comisario**

A sugerencia de la Gerente General, se resuelve por unanimidad ratificar en las funciones de Comisario, a la Ing. Delia Viera de Cobo.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

Para constancia firman todos los accionistas presentes,

**Elizabeth Janet Montenegro Salazar**  
**PRESIDENTA EJECUTIVA**

**Lupe Mercedes Salazar Arroyo**  
**GERENTE GENERAL**

**Diana Carolina Cobo Viera**

**Alex Guillermo Albuja Arroyo**